

MARQUESINA DE PROTECCIÓN DE VIANDANTES

Este equipo sirve de protección anticaída de objetos en el perímetro de la obra sin necesidad de instalar puntales.

Consta de una pieza a modo de anclaje y otra pieza recuperable a modo de brazo de marquesina galvanizada que sirve de estructura.

Se fabrican dos tipos de anclaje:

1. Anclaje para instalación empotrado en hormigón. El anclaje se instala en el tablero de encofrado, antes al hormigonado, quedando empotrado en el hormigón y previsto para instalar el brazo de la marquesina.

2. Anclaje previsto para tacos. Este tipo de anclaje sirve para la instalación de la marquesina posterior al hormigonado, fijando el anclaje a la estructura de hormigón de la obra mediante taco químico o similar.



Instalación de marquesina



Detalle de anclaje



Anclaje para marquesina

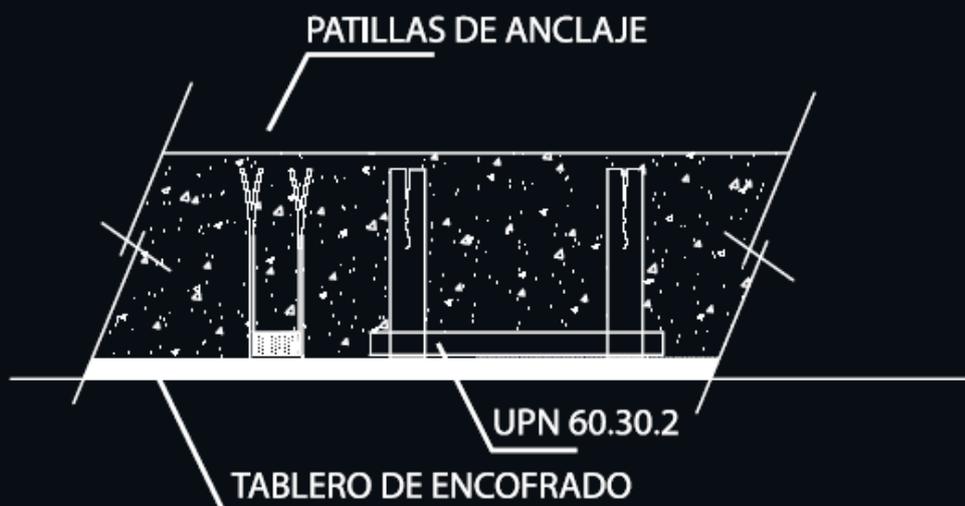
MARQUESINA DE PROTECCIÓN DE VIANDANTES

Especificación técnica

Carga máxima de utilización = 200 Kg.
Espesor de losa de hormigón = 25 cm.

1. Sin puntal.
2. Sin ocupar la acera.
3. Recuperable.
4. Fácil y rápido de instalar.

PIEZA DE ANCLAJE EMBEBIDA EN FORJADO



CONJUNTO - PIEZA RECUPERABLE GALVANIZADO

